

ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO 284.825	(10) Y
(12)	FECHA DE PRESENTACION 22 Febrero 1985	

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

(30) PRIORIDADES. (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E04B 2/74
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO DE COMPARTIMENTACION MEDIANTE TABIQUES RECUPERABLES.
---

(71) SOLICITANTE (S) PRONORMA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Cebreros, 76 - 28011 MADRID
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU
--

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de  
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30  
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-  
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por  
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo  
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-  
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-  
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado  
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-  
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no  
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-  
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo  
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio  
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-  
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a  
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-  
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-  
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-  
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-  
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-  
ria, constituye una novedad industrial, con características  
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-  
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así  
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-  
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-  
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación  
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de  
30 18 de Noviembre de 1.935).

1

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, consiste en un dispositivo de compartimentación mediante tabiques recuperables.

5

En líneas generales el dispositivo de compartimentación mediante tabiques recuperables, se constituye mediante un serie de perfiles base provistos de medios de acoplamientos entre sí para formar una retícula básica que quedará cubierta por ambas caras mediante paneles opacos o transparentes de igual o diferente grosor. La retícula se dispone además sobre una guía y está rematada superiormente por un elemento de coronación en su unión con el techo y por elementos laterales de fijación sobre columnas, para formar tabiques con sus correspondientes huecos para puertas y

10

15

El perfil base se constituye mediante un material de aluminio extruido, que se fija a una guía inferior y a la parte superior de un perfil longitudinal de coronación realizado en cloruro de polivinilo rigidizado. Los perfiles base se ensamblan entre sí, al disponer de unos canales en cola de milano longitudinales, en los que se disponen unos balancines con su extremo curvado que al ser presionados por un tornillo, provocan la basculación del extremo que se acopla frontalmente sobre el canal en cola de milano del perfil vertical al que se va a acoplar el primero de ellos.

20

25

30

Cada perfil base presenta además en sus laterales menores unos canales centrales en los que se puede fijar también mediante tornillos unos clips con sus extremos prolongados en pestañas y éstos a su vez en alas sobresalientes que se adaptarán sobre los bordes de un panel o de

1 dos paneles contiguos que cubrirán la retícula, quedando  
además ajustados estos clips mediante unos tapajuntas que  
encajan a presión en ellos. Cada perfil base presenta tam-  
bién en sus tramos menores y lateralmente unos canales en  
5 los que se pueden disponer juntas de estanqueidad o elementos  
de retención para paneles transparentes. En estos canales  
también pueden incluirse los salientes cilíndricos de una  
tapa plana que cubrirá el canal central. En los citados ca-  
nales también pueden disponerse tornillos de fijación para  
10 los cercos de la puerta o ventana.

Para complementar la descripción que seguidamen-  
te se va a realizar y con el fin de ayudar a una mejor com-  
prensión de las características del invento, se acompaña -  
con la presente memoria descriptiva un juego de dibujos don  
15 de se ha representado lo siguiente:

La figura 1ª muestra una vista en sección trans-  
vercal de un perfil basculante utilizado en el dispositivo  
de compartimentación mediante tabiques recuperables de la  
presente invención.

20 La figura 2ª corresponde a una vista en sección  
de dos perfiles base unidos por el sistema de balancín.

La figura 3ª corresponde a una vista en sección  
de un perfil base en el que se ha acoplado en un lateral ma-  
yor, un perfil de cerco de puerta o ventana, mientras que  
25 sobre los laterales menores se han dispuesto sendos pane-  
les con los correspondientes clips y tapajuntas.

La figura 4ª corresponde a una vista en sección  
de un tapajuntas modificado que es empleado en el disposi-  
tivo objeto de la presente invención.

30 La figura 5ª corresponde a una vista en sección

1 de un perfil base, en uno de cuyos laterales menores se ha fijado con la colaboración de los correspondientes clips y tapajuntas, dos paneles de diferente grosor.

5 La figura 6ª corresponde a una vista en sección de un perfil base en cuyos laterales menores se han fijado dos pares de paneles contiguos con la colaboración de clip dispuestos sobre las colas de milano situadas en los laterales mayores del citado perfil.

10 La figura 7ª corresponde a una vista en sección de un perfil base dispuesto sobre la guía inferior, en la que se ha acoplado un medio de adaptación de un panel lateral así como el correspondiente zócalo.

15 La figura 8 corresponde a una vista en sección de un elemento de coronación.

Por último la figura 9 corresponde a una vista en sección de una tapa para cubrir el canal central previsto en los laterales menores de un perfil base.

20 Como puede observarse, cada uno de los perfiles base 1, se constituye mediante una configuración tubular rectangular, con sendas colas de milano 2 longitudinales en las zonas exteriores de sus tramos mayores próximos a los vértices. En las colas de milano son susceptibles de incluirse juntas de estanqueidad o de retención de paneles transparentes.

25 En los tramos menores 4 del perfil base 1, se disponen exteriormente sendos canales 5 en los extremos y un entrante en "U" 6 central, provisto de estrías 7 enfrentadas en su embocadura. El entrante en "U" 6 dispone en su fondo de un canal central 8.

30 Estos perfiles 1 mediante su acoplamiento mútuo,

1 conforman la retícula básica que posteriormente quedará cubierta por los paneles opacos o transparentes de igual o diferente grosor.

5 La fijación entre dos perfiles base 1, se realiza según se observa en la figura 2ª de los planos que se acompañan, con la colaboración de un balancín 10 constituido por una pletina provista de un extremo 11 curvado. La pletina 10 se incluye en el canal 8, de tal manera que su extremo curvado 11 sobresalga ligeramente y para que entre frontalmente en el canal en forma de cola de milano 2 del perfil base 1 a unir. De esta forma, al presionar sobre un tornillo 9 el citado balancín contra el fondo del canal 8, se realiza un movimiento divergente entre los dos extremos 11 de dos balancines enfrentados, para que los citados extremos 11 queden retenidos contra los tramos inclinados exteriores de las colas de milano del segundo perfil a unir.

15 Sobre los canales en "U" 6, son fijables también mediante tornillos 12, unos clip 13 en "U", con sus extremos prolongados divergentemente en pestañas 14 y éstas a su vez en alas 15 que se adaptarán sobre los bordes de un panel o dos paneles contiguos 16 de la retícula. Los clip 13 disponen entre los extremos de la "U" y las pestañas divergentes 14, de unos redondeamientos internos 17, en los que se acoplan unos salientes 18 de un tapajuntas 19, provisto también de pestañas divergentes 20, prolongadas en alas 21 y presentando éstas sus extremos con escalonamientos 22, para fijarse a los bordes extremos de las alas 15 del clip 13.

30 En los canales laterales 5 de los tramos menores de los perfiles base 1, pueden disponerse juntas de estan-

1 queidad 23 para la fijación de paneles 16 mediante unos clip  
en "L" 24 provistos de un medio de fijación a las colas de  
milano 2 de los laterales mayores de cada perfil base 1.  
5 Asimismo en los citados canales 5 de los laterales menores  
4 de cada perfil base 1, pueden disponerse mediante torni-  
llos 25 los tramos de cerco 26 para puertas y ventanas.

10 Los tapajuntas 19 pueden estar constituidos a ba-  
se de una configuración en "H" con dos ramas divergentes 20  
y sus correspondientes alas 21 rematadas en los escalona-  
mientos 22, o también pueden estar configuradas como se re-  
presenta en la figura 4ª de los planos que se acompañan, me-  
diante un tramo en "U" 19', en cuyos vértices del tramo cen-  
tral se establecen los salientes 18', mientras que de la zo-  
na central emerge una rama 20' prolongada en un tramo hori-  
15 zontal 21' y rematada en los escalonamientos 22' en sus dos  
extremos.

20 Cuando se va a realizar la unión del perfil base  
1 a un sólo panel 16, se realiza mediante un clip 27 despro-  
visto de una de sus pestañas 20 ó 20'. Este clip 27 es uti-  
lizado también en la unión de dos perfiles de diferente gro-  
sor, estando en este caso cubierto por un tapajuntas 28 de  
configuración en "U" invertida de cuya zona central del tra-  
mo mayor emerge un tramo vertical 29 rematado en una pesta-  
ña superior 30 y con un tramo inclinado.

25 La unión de un perfil base a dos paneles conti-  
guos sin tapajuntas, se realiza mediante los clip 24 en "L".  
Estos clip 24 en "L" disponen en el extremo de su tramo me-  
nor, un pico en "V" 31, que queda anclado en cada cola de  
milano 2, mientras que el tramo mayor de la "L" 24, se fija  
30 mediante tornillos 32 a la cara interna de los paneles 17

1 que contactan con el tramo menor de cada perfil base 1, con  
la interposición de las juntas 23, según se observa en la  
figura 6ª de los planos que se acompañan.

5 El cerco de la puerta o ventana 26, se constitu-  
ye mediante un perfil provisto de un escalonamiento 33 con  
una cola de milano 34 en la zona superior de su tramo verti-  
cal del escalonamiento 33. En este canal en cola de milano  
se dispone y retiene una junta 35. El perfil presenta a par-  
tir del escalonamiento 33, un tramo inclinado 36 y dispone  
10 interiormente de un tabique 37 central y vertical de refuer-  
zo, mientras que lateralmente dispone de dos "T" 38 cuyos  
tramos verticales se fijan mediante los tornillos 25 sobre  
los canales 5 de los tramos menores 4 del perfil base 1, co-  
mo se observa en la figura 3ª de los planos que se acompa-  
ñan.

15 La retícula de perfiles base 1, se dispone con  
su perfil base 1 inferior, sobre un perfil guía 39 consti-  
tuido por una "U", sobre cuyos laterales 40 se adaptan los  
bordes inferiores de los paneles 16 y además los zócalos 41.

20 Cada zócalo 41 se incorpora al perfil guía 39,  
con la interposición de una pieza 42 en "L" de tramos igua-  
les y de extremos 43 curvados. El zócalo 41 se encuentra con-  
figurado mediante un perfil a base de un tramo curvado con  
un apéndice 44 interno en cada extremo, en cuyos apéndices  
25 44 quedan incluidos los extremos curvados 43 de la pieza en  
"L" 42.

30 El perfil guía 39 y el zócalo 41 con su corres-  
pondiente pieza intermedia 42, pueden disponerse también en  
posición vertical y lateralmente sobre los extremos de la  
retícula, para su fijación a paredes y columnas.

1

Los perfiles guía en "U" 39 y los paneles 16 se unen con la interposición de unas piezas 45 configuradas mediante una "U" de ramas 46 y 47 desiguales, estando la rama 47 mayor prolongada inferiormente en dos tramos desiguales 48 y 49 que entre los cuales configuran una ranura para su inclusión en una de las ramas 40 del perfil guía 39.

5

10

El perfil de coronación 50 se constituye mediante una "U" invertida de ramas 51 provistas de escalonamientos. El perfil de coronación 50 presenta su tramo superior con sus extremos prolongados en unos apéndices elásticos 52 que actúan como elementos de apoyo sobre el techo, disponiendo además este tramo central del perfil de coronación 50, unos nervios de refuerzo 53 y un canal central 50 para la inclusión de los tornillos de fijación sobre el techo.

15

20

El dispositivo objeto de la invención, comprende además otras piezas accesorias, como por ejemplo la tapa 55 representada en la figura 9ª, que presenta una configuración plana con dos salientes 56 de sección casi cilíndrica, que podrán incluirse en los canales 5 de los laterales menores 4 de los perfiles base, para cubrir los canales en "U" 6. Estos canales en "U" 6, pueden ser cubiertos también por unas placas 57 que son deslizantes por las estrías 7, todo ello de tal manera que las dos placas dispuestas presentarán menor longitud que el canal, con objeto de que puedan correrse y posicionarse para poder acceder a la zona interna del canal 6 y poder realizar las operaciones necesarias con los tornillos de fijación que se fijarán sobre el canal de fondo 8.

25

30

El dispositivo objeto de la invención a base de las piezas y elementos comentados, además de los acoplamiento

1

tos señalados en los planos que se adjuntan es susceptible de variaciones en cuanto a la combinación de los mismos, para proceder a realizar retículas de cualquier configuración y conformación.

5

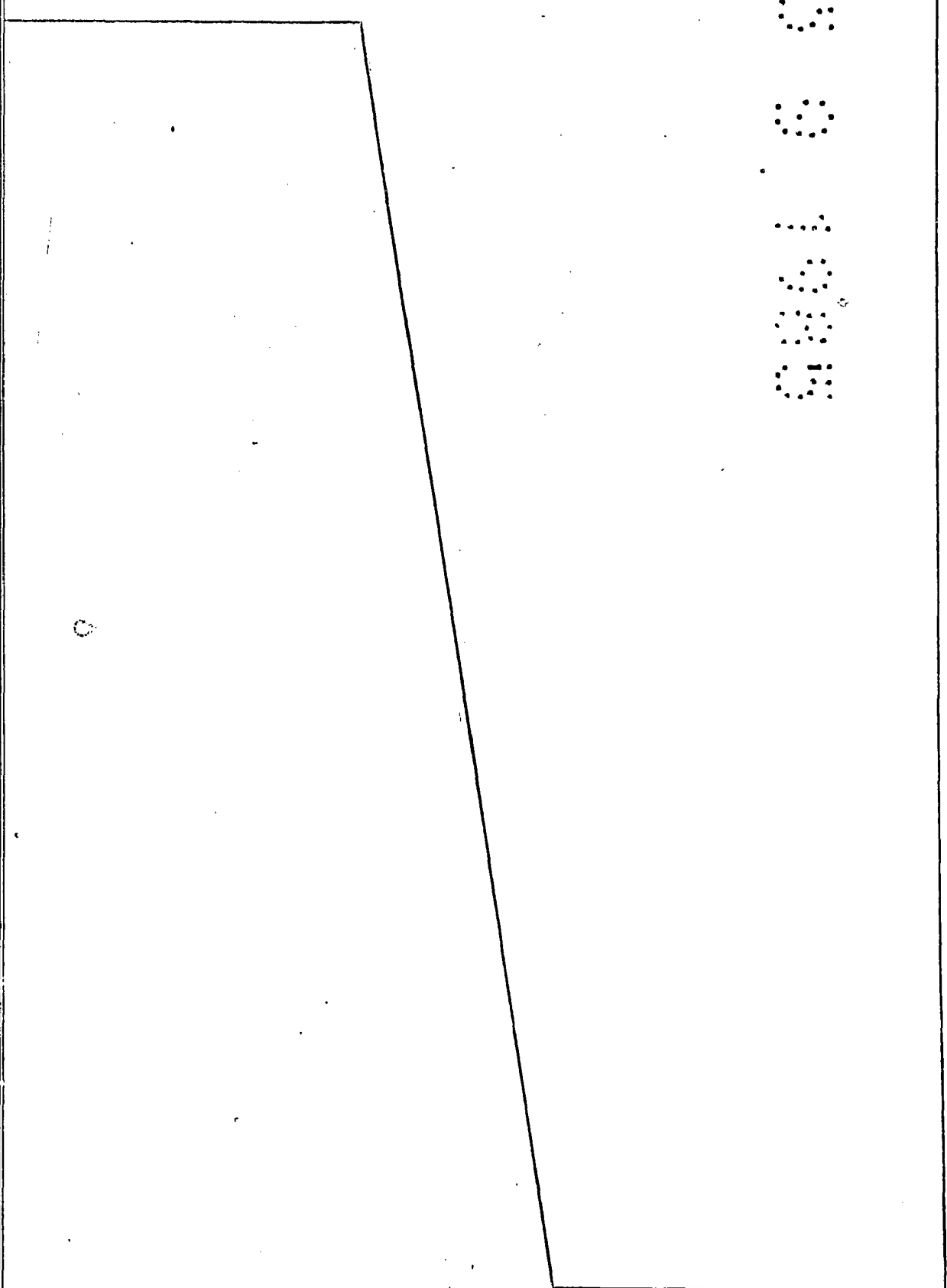
10

15

20

25

30



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria  
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de  
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,  
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre  
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia  
los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-  
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente  
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,  
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,  
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando  
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-  
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica  
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a  
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-  
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-  
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado  
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre  
ellas, como más terminantes en las de fechas 16 de Octubre  
20 de 1954, 23 de Enero de 1959, 20 de Marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la  
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-  
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-  
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-  
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley. sintetizando así  
las novedades que se desean reivindicar

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusi-  
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-  
30 guientes:

1                   1.- DISPOSITIVO DE COMPARTIMENTACION MEDIANTE  
TABIQUES RECUPERABLES, que comprendiendo perfiles-base con  
medios de acoplamiento entre si, formando una retícula bá-  
sica que queda cubierta por ambas caras con paneles opacos  
5                   o transparentes de igual o diferente grosor, cuya retícula  
se dispone además sobre una guía y está rematada superior-  
mente por un elemento de coronación en su unión con el te-  
cho y por elementos laterales de fijación sobre columnas,  
para formar tabiques con sus correspondientes huecos para  
10                   puertas y ventanas, esencialmente se caracteriza porque ca-  
da perfil base se constituye mediante una configuración tu-  
bular rectangular con sendas colas de milano en las zonas  
exteriores de los tramos mayores próximas a los vértices,  
en cuyas colas de milano son susceptibles de incluirse jun-  
15                   tas de estanqueidad o de retención de paneles transparen-  
tes, mientras que en los tramos menores dispone exterior-  
mente de sendos canales en los extremos y un entrante en U  
central, con estrias enfrentadas en su embocadura y un ca-  
nal central en su fondo en el que descansa un tornillo ros-  
20                   cado a un balancín, el cual sobresaliendo ligeramente por  
el extremo del perfil base con forma curvada, se introduce  
en las colas de milano de otro perfil base perpendicular,  
para constituir el medio de acoplamiento entre ambos, ha-  
biéndose previsto que también sobre el citado canal se fi-  
25                   jen mediante tornillos, unos clip en U con sus extremos  
prolongados divergentemente en pestañas, para adaptarse  
por sus alas sobre los bordes de un panel o dos paneles  
contiguos de la retícula, cuyos clip disponen entre los  
extremos de la U y las pestañas divergentes, unos redondea-  
30                   mientos internos en los que se acoplan unos salientes de

1 un tapajuntas también común de pestañas divergentes con es-  
calonamientos en sus extremos que se acoplan sobre los ex-  
tremos de los clips, habiéndose previsto además que en los  
canales laterales de los tramos menores se dispongan juntas  
5 de estanqueidad o de retención de paneles transparentes, o  
se ajusten también los dos salientes cilíndricos de una ta-  
pa plana que se adapta sobre el tramo menor del perfil base  
rectangular, pudiéndose incluir también en los citados ca-  
nales los tornillos de fijación del cerco de la puerta o  
10 ventana.

2.- DISPOSITIVO DE COMPARTIMENTACION MEDIANTE  
TABIQUES RECUPERABLES, según la reivindicación 1, caracte-  
rizado porque la unión del perfil base a un solo panel se  
realiza mediante clip desprovistos de una de sus pestañas,  
15 cuyo clip es utilizado también en la unión de dos perfiles  
de diferente grosor, siendo cubierto por un tapajuntas en  
U invertida con sus vértices provistos de redondeamientos  
salientes y que presenta a partir de su tramo central una  
prolongación en T con su tramo horizontal inclinado.

20 3.- DISPOSITIVO DE COMPARTIMENTACION MEDIANTE  
TABIQUES RECUPERABLES, según las reivindicaciones 1 y 2,  
caracterizado porque la unión del perfil base a dos pane-  
les contiguos sin tapajuntas, se realiza mediante unos  
clip en L, que dispone en el extremo de su tramo menor un  
25 pico en V, que se ancla en cada cola de milano, mientras  
que el tramo mayor de la L se fija mediante tornillos a la  
cara interna de los paneles.

30 4.- DISPOSITIVO DE COMPARTIMENTACION MEDIANTE  
TABIQUES RECUPERABLES, según la reivindicación 1, caracte-  
rizado porque el cerco de la puerta o ventana se consti-

1 tuye mediante un perfil con un escalonamiento provisto de  
una cola de milano en la zona superior de su tramo verti-  
cal, para la inclusión de una junta, disponiendo además de  
5 un tramo inclinado a partir de la zona superior hasta el  
extremo contrario del escalonamiento, presentando inferior-  
mente un tabique central y vertical de refuerzo mientras  
que lateralmente dispone de dos T, cuyos tramos verticales  
se fijan mediante tornillos sobre los canales de los tra-  
mos menores del perfil base.

10 5.- DISPOSITIVO DE COMPARTIMENTACION MEDIANTE  
PANELES RECUPERABLES, según la reivindicación 1, caracte-  
rizado porque la retícula de perfiles base se dispone so-  
bre un perfil guía constituido por una U sobre cuyos late-  
rales se adaptan los bordes inferiores de los paneles y  
15 sobre éstos un zócalo, con la interposición de una pieza  
en tramos iguales y extremos curvados estando el zó-  
calo configurado mediante un perfil a base de un tramo  
dotado con un apéndice interno en cada extremo, habiéndolo  
previsto que el perfil guía y el zócalo puedan disponer-  
20 vertical y lateralmente sobre los extremos de la retí-  
cula para su fijación a paredes y columnas.

25 6.- DISPOSITIVO DE COMPARTIMENTACION MEDIANTE  
PANELES RECUPERABLES, según las reivindicaciones 1 y 5,  
caracterizado porque los perfiles guía en U y los paneles  
se unen con la interposición de unas piezas a base de una  
rama más desiguales, estando la mayor prolongada inferior-  
mente en dos tramos desiguales que configuran una ranura  
para su inclusión en una de las ramas del perfil guía.

30 7.- DISPOSITIVO DE COMPARTIMENTACION MEDIANTE  
PANELES RECUPERABLES, según la reivindicación 1, caracte-

1 rizado porque el perfil de coronación se constituye median-  
te una U invertida de ramas escalonadas hacia el interior,  
presentando en los vértices unos apéndices elásticos de  
apoyo sobre el techo, disponiendo también el tramo central  
5 unos nervios de refuerzo y centralmente un canal.

8.- DISPOSITIVO DE COMPARTIMENTACION MEDIANTE  
TABIQUES RECUPERABLES, según la reivindicación 1, caracte-  
rizado porque las estrías enfrentadas de la embocadura del  
entrante del perfil base, constituyen dos guías independien-  
10 tes y paralelas, para dos láminas desplazables en direccio-  
nes contrarias.

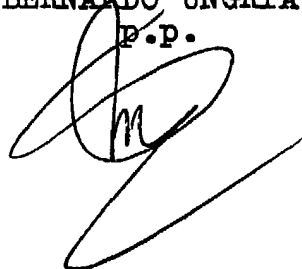
9.- Se reivindica por último como objeto sobre el  
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
"DISPOSITIVO DE COMPARTIMENTACION MEDIANTE TABIQUES REC-  
15 PERABLES".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en  
la presente Memoria descriptiva que consta de quince pá-  
ginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

20 Madrid, 22 de Febrero de 1.985

BERNARDO UNGRIA

P.P.



25

30

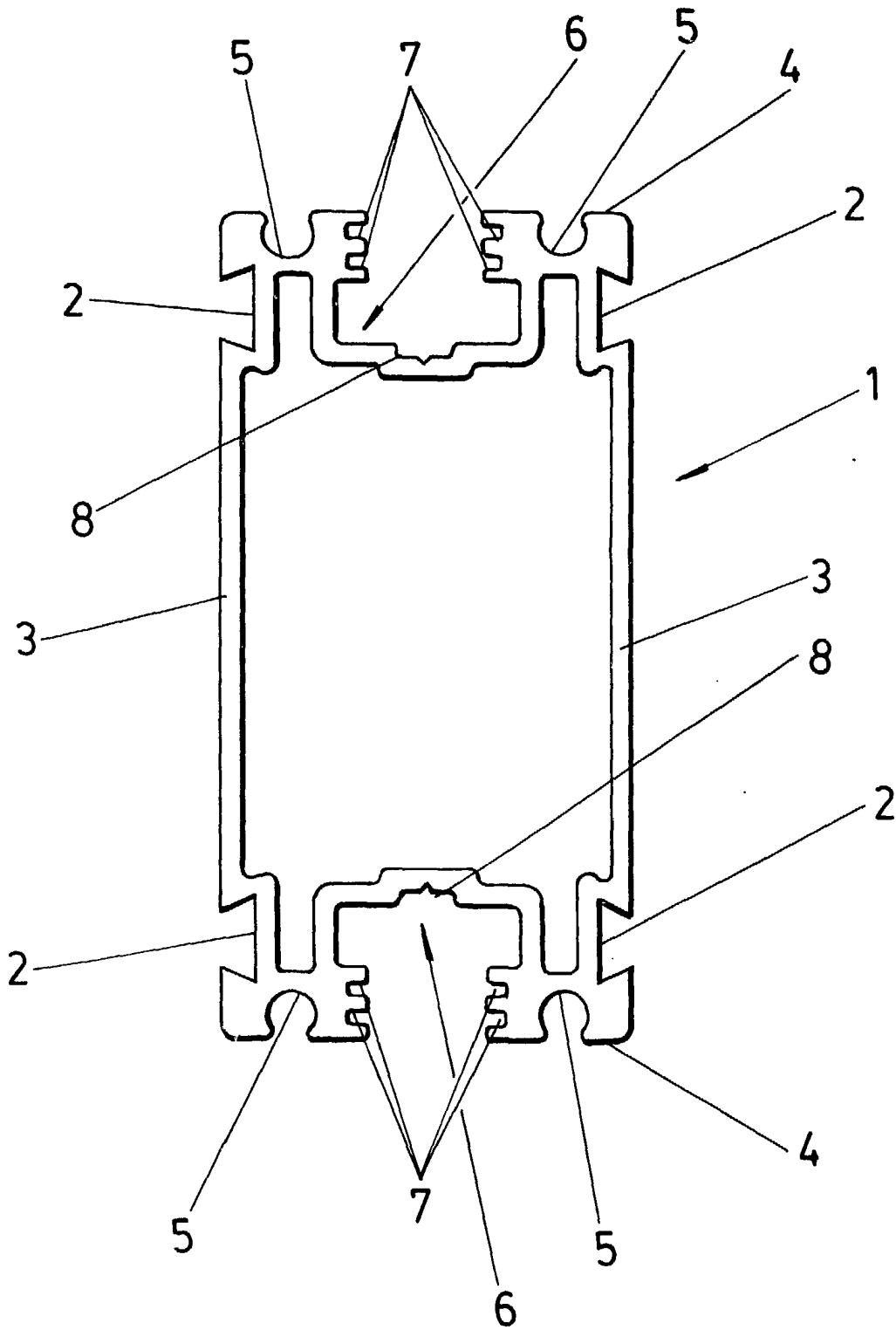


FIG.1

ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de Febrero de 1985

BERNARDO JNGRIA

P. P.

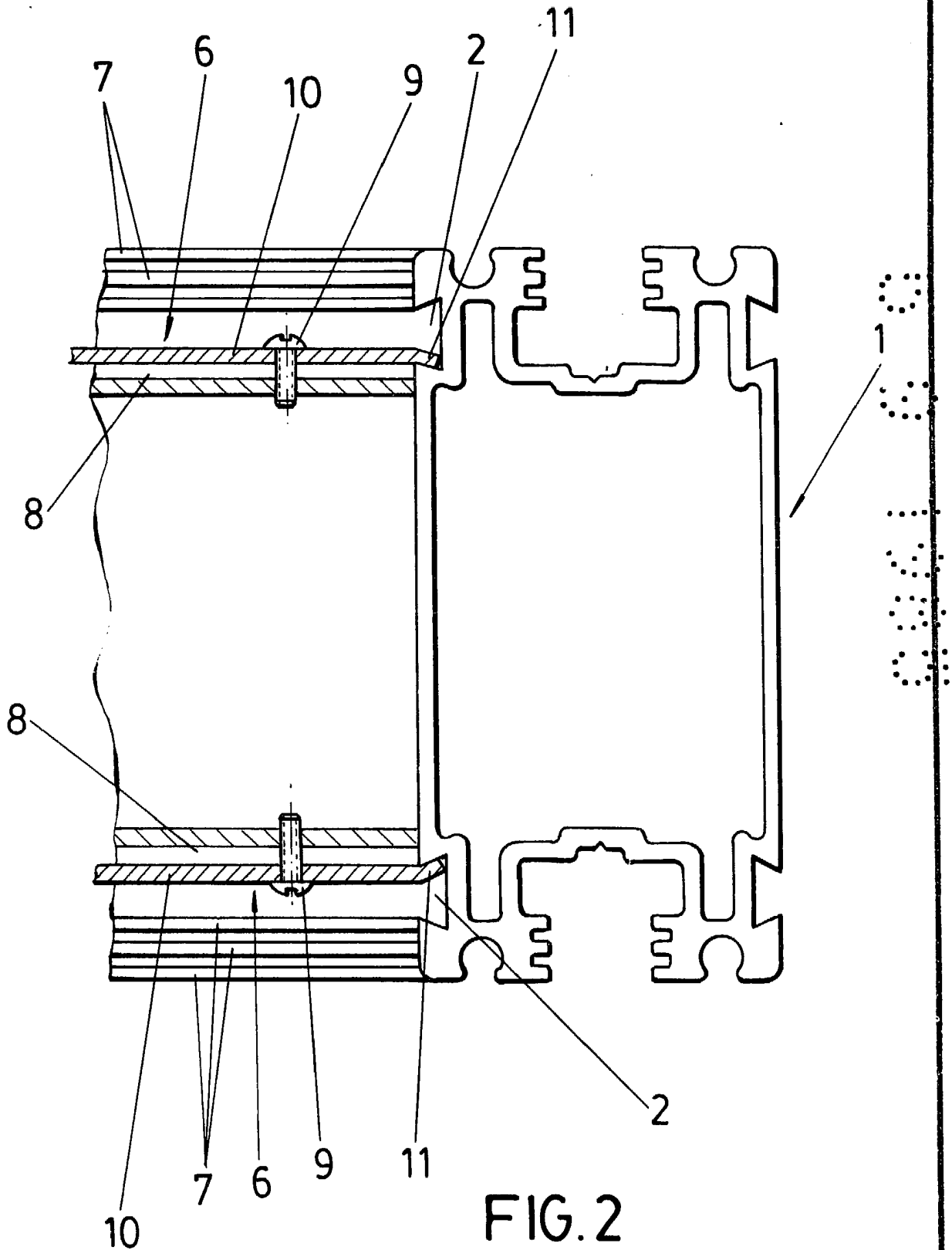


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de Febrero de 1985

BERNARDO UNGRIA

P. P.

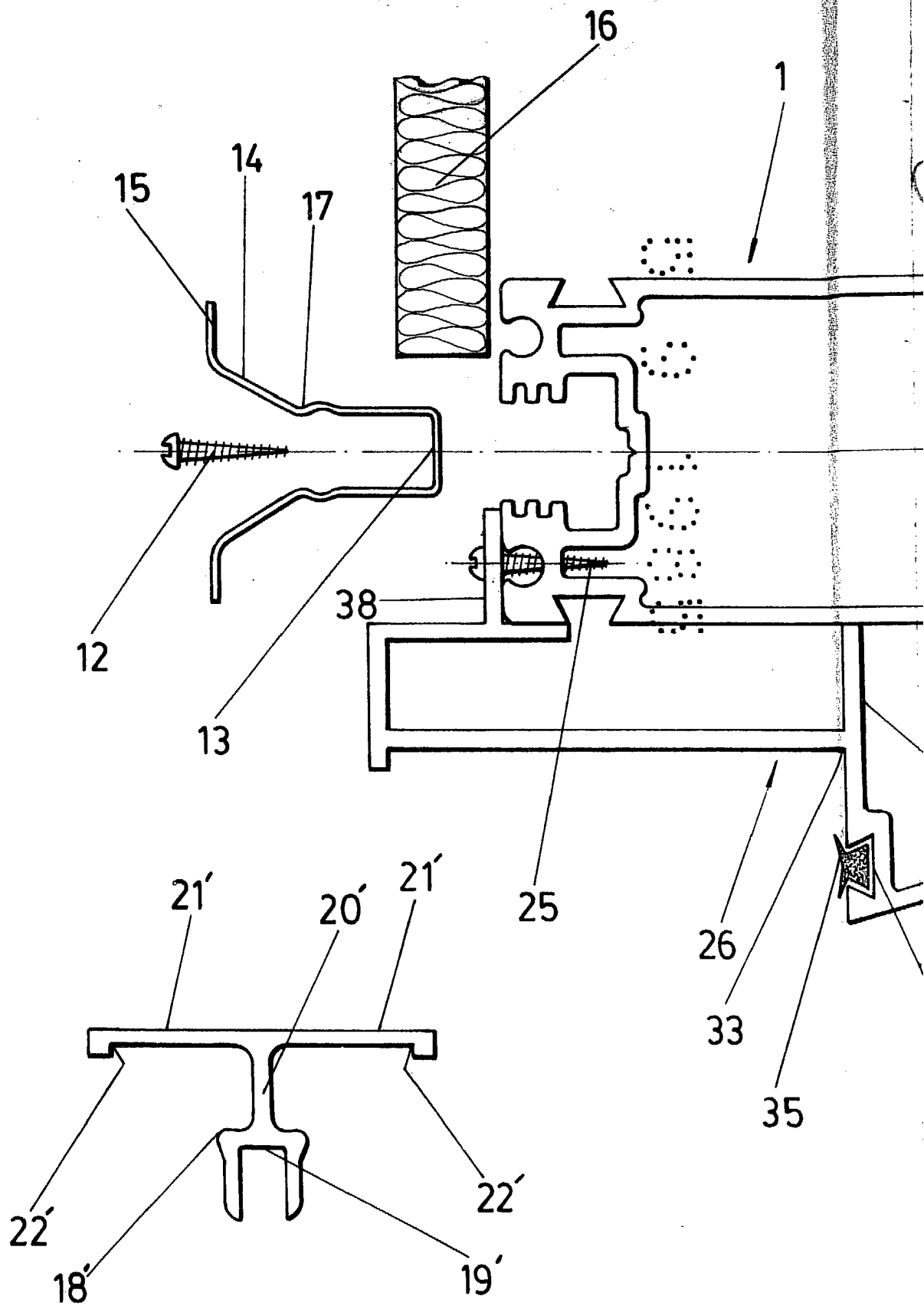


FIG. 4

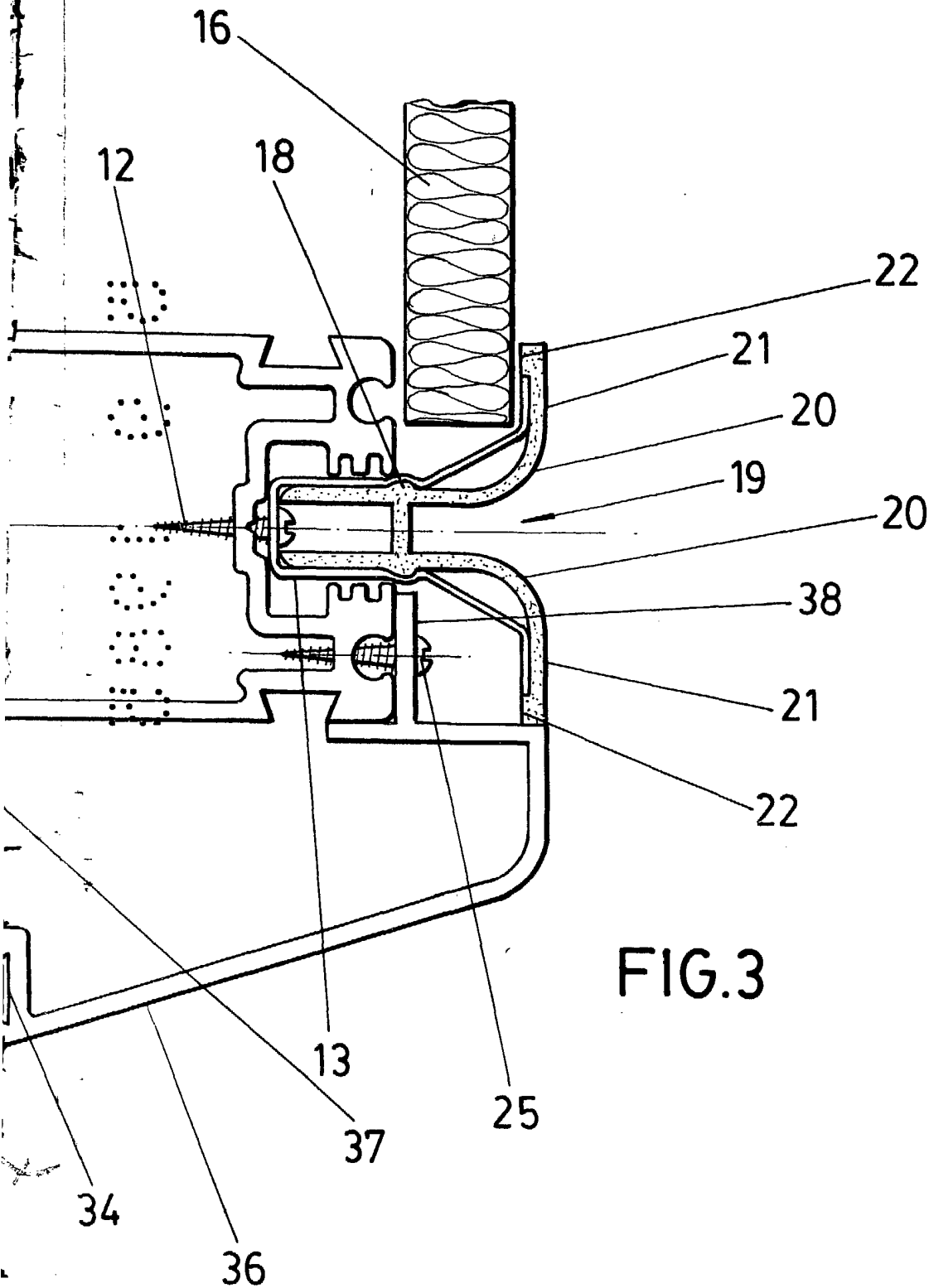


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de Febrero de 195

BERNARDO UNGRIA

P. P.

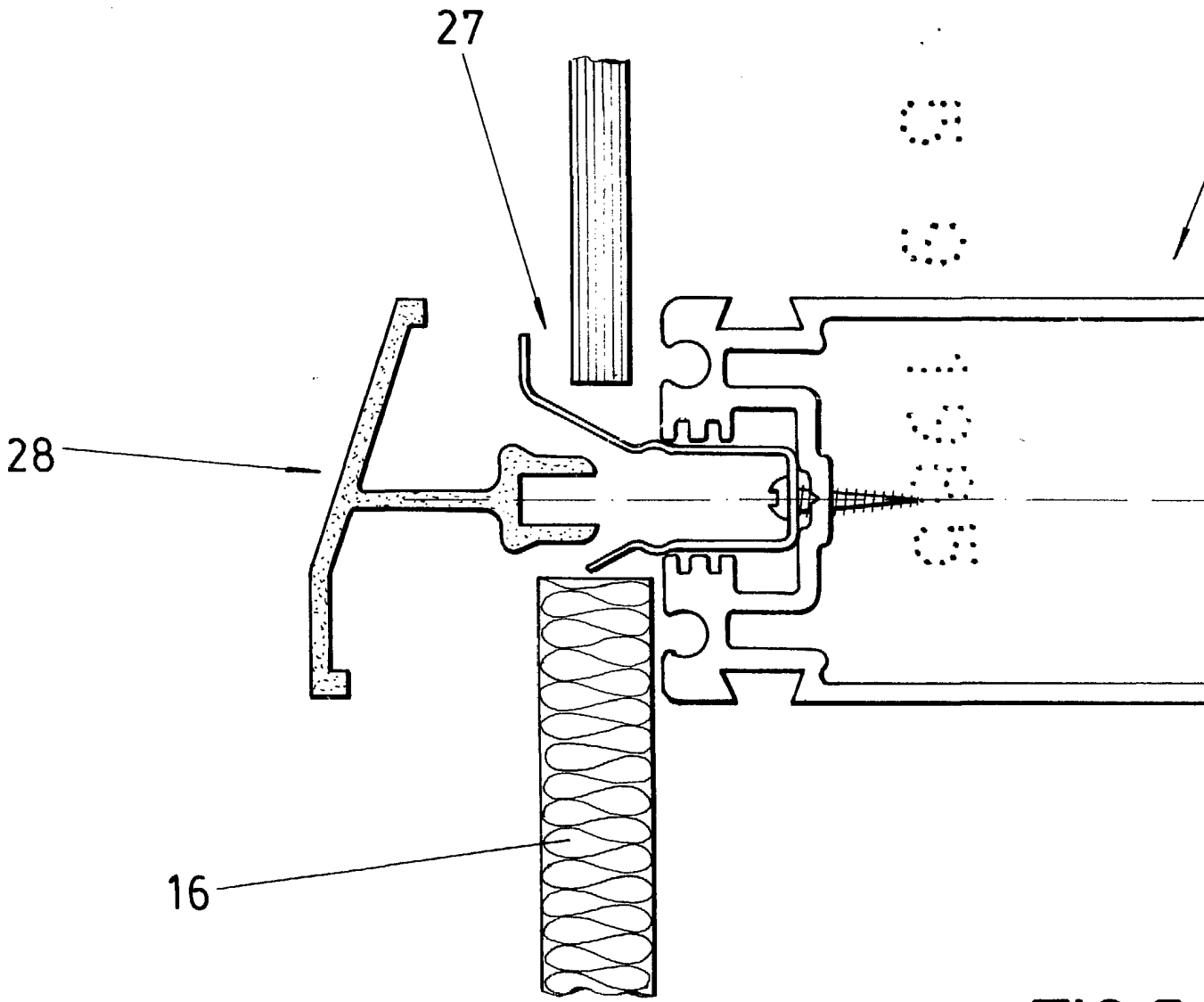
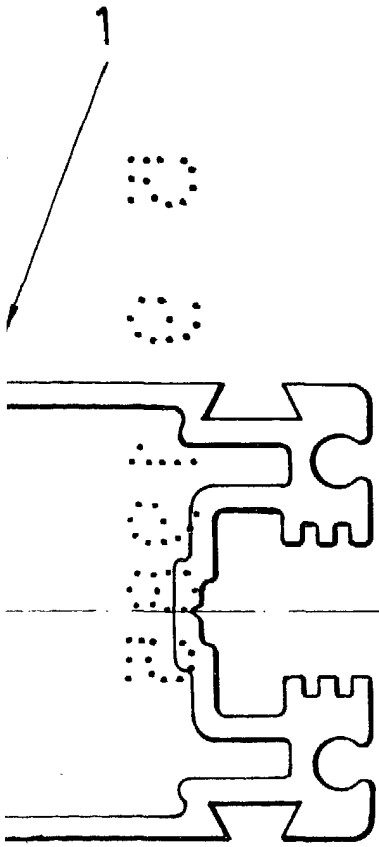
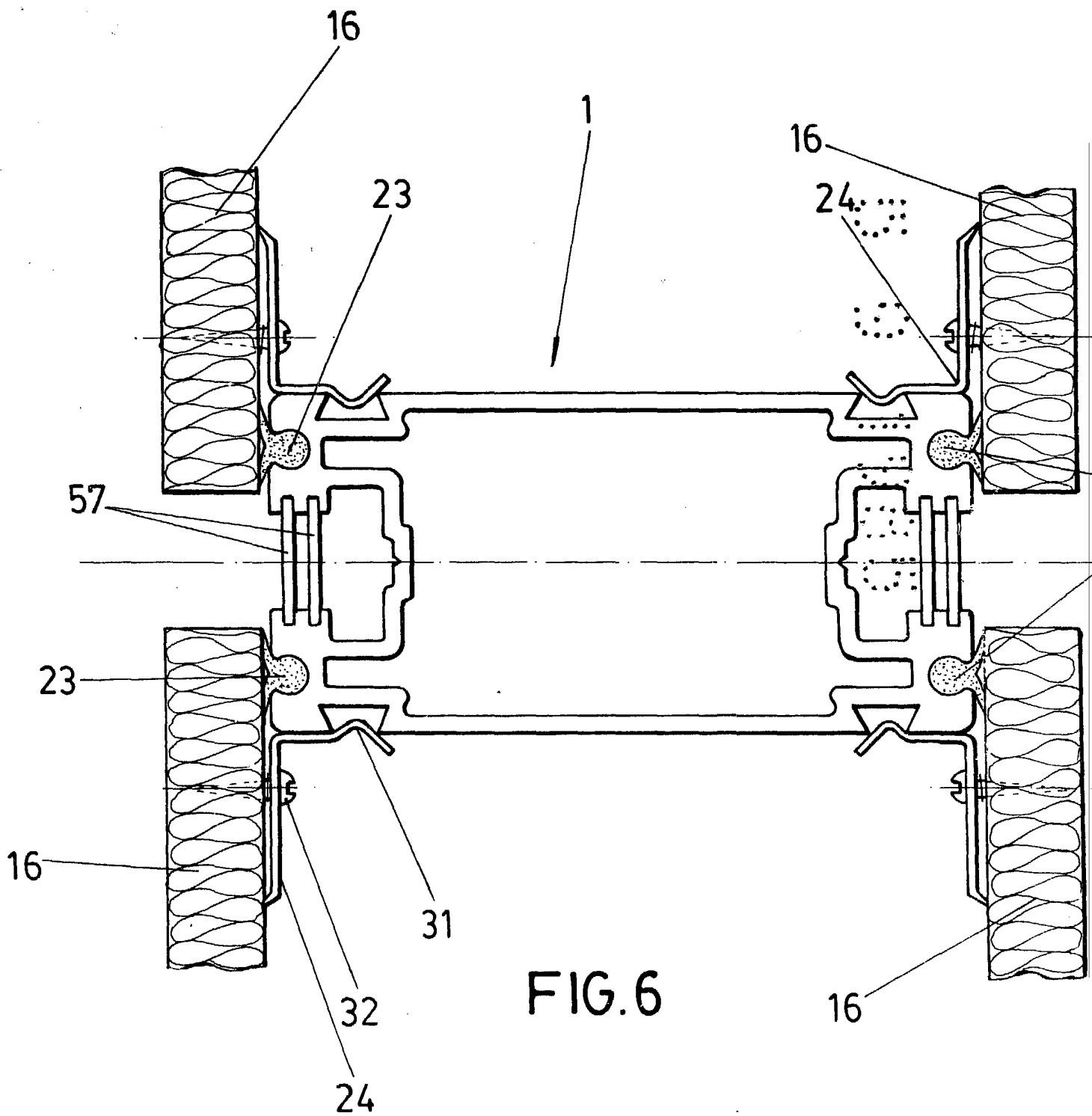


FIG. 5



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 22 de Febrero de 1985  
BERNARDO UNGRIA  
p. p.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Bernardo Ungria', written over the printed name.



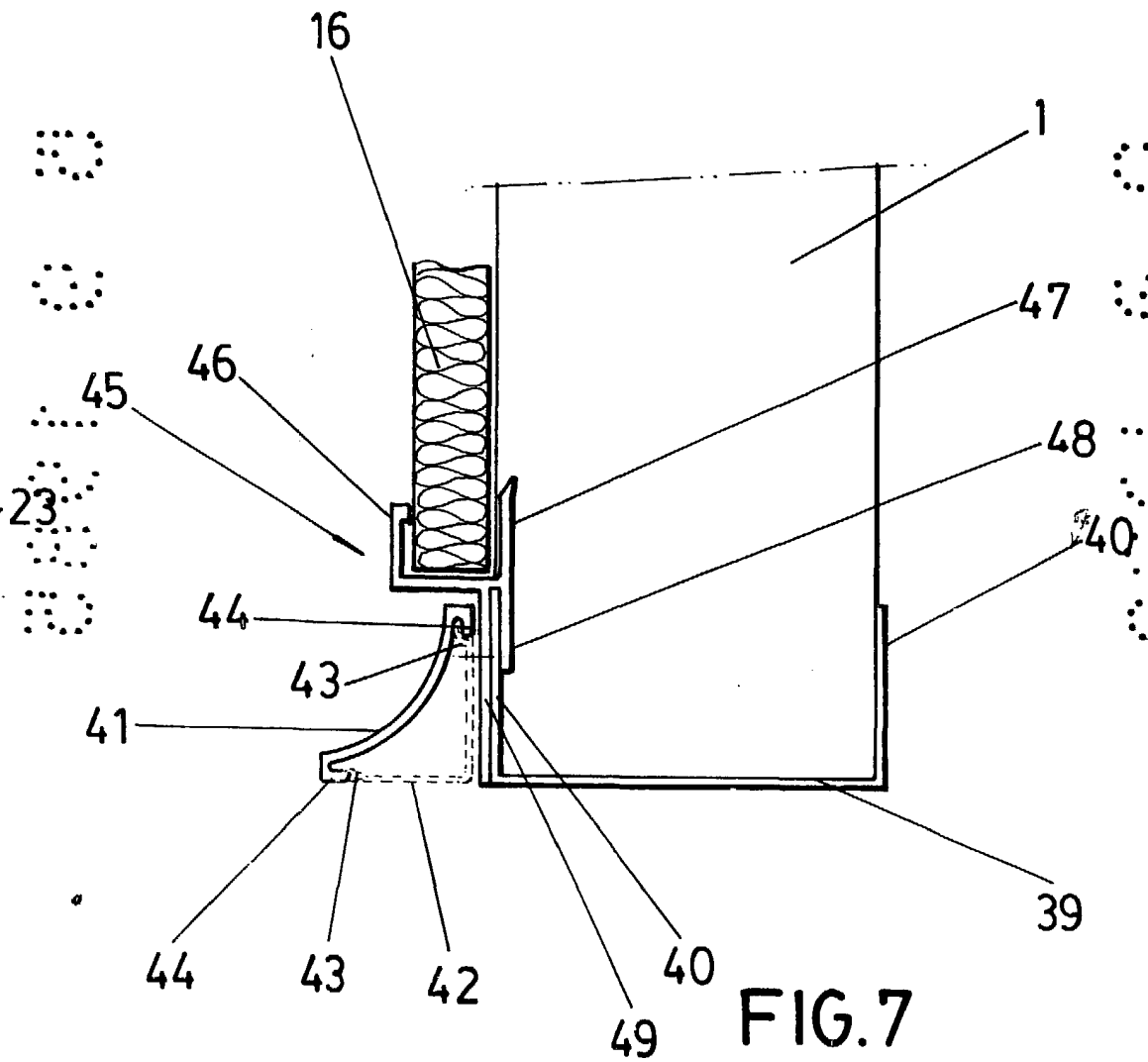


FIG.7

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 22 de Febrero de 1985  
BERNARDO UNGRIA  
p. p.

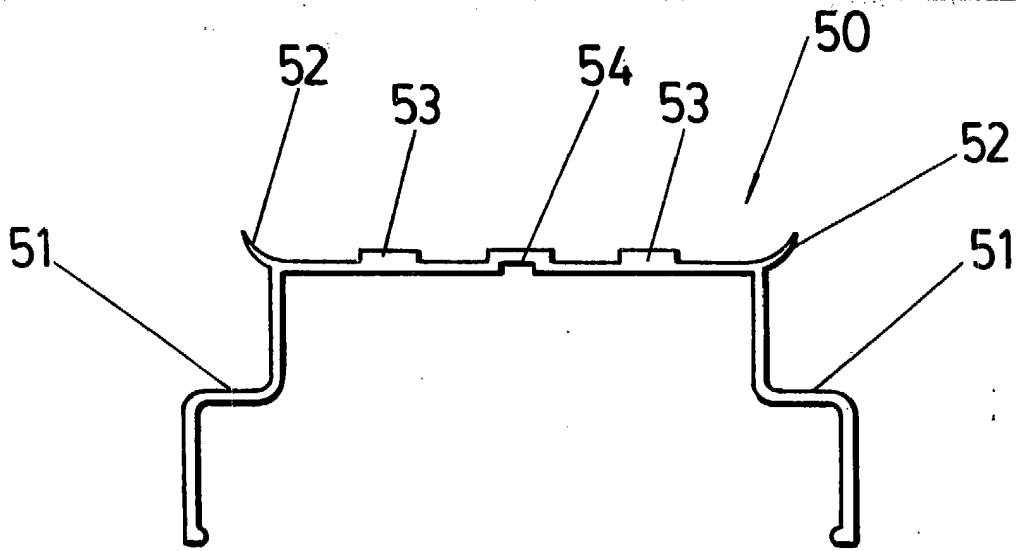


FIG.8

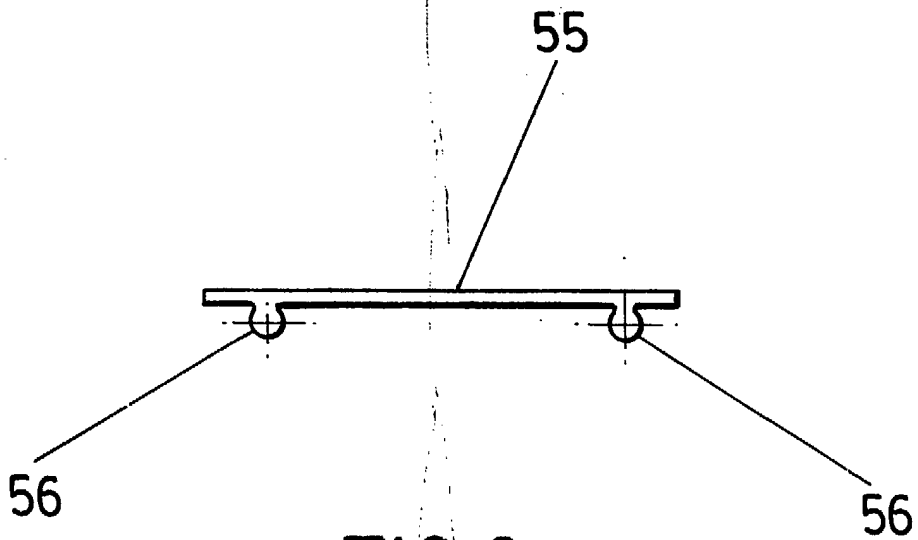


FIG.9

ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de Febrero de 1985

BERNARDO UNGRIA

P. P.